

NACIONAL



Nel.
Página:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

1/6

Sección:

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

19 ENE 2022

Fecha:



Foto: Especial

Rudeza, el amago del PRI contra exgobernadores

El presidente López Obrador criticó que Alito Moreno quiera expulsar a los exmandatarios que aceptaron ser diplomáticos. / 6

“RETENCIONES FUERON APORTACIONES”

Delfina Gómez es un ejemplo: Presidente

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN es víctima de una campaña de desprestigio, asegura López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gtmm.com.mx

Pese a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a Morena con una multa superior a los cuatro millones de pesos al comprobarse que Delfina Gómez Álvarez retuvo un porcentaje del salario de los trabajadores cuando fungió como presidenta municipal de Texcoco, Estado de México, el presidente An-

drés Manuel López Obrador aseguró que es una mujer honesta e íntegra y que está orgulloso de ella.

Poco antes de dar por concluida su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal defendió a la actual secretaria de Educación Pública y estimó que los señalamientos en contra de su colaboradora forman parte de una campaña para desprestigiarla y aclaró que el dinero retenido a los trabajadores entre los años 2012 y 2015 “fue una aportación” a su movimiento cuando todavía no se lograba el triunfo en 2018.

“Aprovecho para expresar toda nuestra solidaridad con la maestra Delfina, porque hay una campaña en su contra muy injusta. Para

que se tengan los antecedentes, esa denuncia contra la maestra se presentó cuando ella fue candidata a gobernadora del Estado de México. Yo recuerdo bien y no tuvo efecto, pero ahora no sé si porque ya vienen de nuevo las elecciones del Estado de México vuelven con lo mismo”, expresó.



Aprovecho para expresar toda nuestra solidaridad con la maestra Delfina (Gómez Álvarez), porque hay una campaña en su contra muy injusta.”



Esta señora es honesta, digna, es un ejemplo, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación.”

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

En la defensa en favor de Delfina Gómez, López Obrador dijo que conoce muy bien a su colaboradora, la cual goza de toda su confianza ya que, a pesar de continuar su carrera en el servicio público, sigue viviendo en la misma casa de siempre, localizada en Texcoco, a diferencia de muchos de sus antecesores que



Página:

6

Sección:

Fecha:

cambiaron de casa por lujosas residencias en otros tiempos.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo federal, si la titular de Secretaría de Educación Pública en el país hubiera hecho algo irregular o indebido, no hubiese ganado la diputación federal que ostentó años

atrás y tampoco habría sido candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México.

“La acusación que le hacen es de que cuando fue presidenta municipal, trabajadores del ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento y, entonces, la acusan a ella de haberlos

obligado y de haberse quedado con el dinero. Entonces, esta señora es honesta, digna, es un ejemplo, me siento orgulloso de que sea la secretaria de Educación del gobierno federal. Entonces, no está de más que yo dé mi opinión, respetando la opinión de todos”, indicó el Presidente.

EJECUTIVO CUESTIONA ULTIMÁTUM DEL PRI

EL DATO

Amago a exgobernadores es rudo y poco tolerante, afirma

Exmandatarios designados como diplomáticos no pueden hacer labor partidista, recuerda el jefe del Ejecutivo

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gtmm.com.mx

El amago a los exgobernadores del PRI Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa con expulsarlos de esa fuerza política si aceptan representar a México en el extranjero “es muy rudo y poco tolerante”.

De esta manera evaluó el presidente Andrés Manuel López Obrador el ultimátum que lanzó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que se hizo pública la designación de ambos políticos como representantes diplomáticos de nuestro país en Barcelona, España, y República Dominicana, respectivamente.

“Ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México y, además, mientras estén siendo representantes de México no pueden hacer labor partidista.

“Se me hace muy poco político, muy poco tolerante, y ojalá cambien de opinión, que también no es que ya esté tomada la decisión, a lo mejor si hablan con ellos y, aseguran que van a seguir militando por convicción, a lo mejor se entienden y ya no hay ningún problema, no es más que eso”, comentó.

Ante los medios de comunicación, relató que en una ocasión conversó por varias horas con Pavlovich, entonces gobernadora de Sonora, y, en la charla, ella resaltó su interés por seguir una carrera diplomática.

López Obrador detalló que le dijo que, si había oportunidad, al término de su gestión estuviera preparada para ello y que hablara con su familia.

con la que nunca tuvo problemas y pudo trabajar.

En cuanto a Pedro Salmerón, designado para ocupar la embajada de México en Panamá, aseguró que se trata de un gran historiador, además de que no existe ninguna denuncia formal en su contra por los presuntos casos de acoso sexual que habrían sucedido durante su periodo como profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Apertura

El Presidente resaltó que el gobierno “es de todos” y no sólo los militantes de Morena pueden aspirar a un cargo diplomático.

En el caso del exgobernador de Campeche, el Presidente sostuvo que se trata de una persona seria



Foto: CuartosCuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que las acusaciones contra Delfina Gómez salieron a la luz recientemente porque se acerca una nueva elección de gobernador en el Edomex.

Revelan 159 auditorías

HERMOSILLO.— La Contraloría General de Sonora está realizando 159 auditorías a 14 dependencias de la administración de la exmandataria priista Claudia Pavlovich Arellano, quien el pasado lunes fue nombrada cónsul de México en Barcelona por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo informó el gobernador del estado, Alfonso Durazo, en su conferencia semanal.

El mandatario estatal informó que el contralor Guillermo Noriega Esparza informará sobre los avances en los procesos de auditoría que se están llevando a cabo.

“Les adelanto que se están llevando a cabo 142 auditorías regulares y 17 auditorías especiales a 14 dependencias; en total tenemos en

curso 159 auditorías”, dijo Durazo Montaño.

Asimismo, negó que exista un pacto de impunidad con la exmandataria priista, pero recalcó que tampoco impulsará campañas mediáticas de desprestigio, porque eso enferma a la vida política del estado.

“Decía Luis Donaldo Colosio, ‘no me envenenen el alma’, no podemos vivir en un ambiente de discordia política, por eso, he optado por la armonía, por evitar el conflicto, lo que no significa dejar de tomar las decisiones que se requieran para romper con los vicios del viejo régimen”, advirtió el gobernador, quien dijo haber vivido en carne propia campañas mediáticas de desprestigio, después del asesinato de Colosio.

— Daniel Sánchez Dórame



Foto: Especial

Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, subrayó que no impulsará campañas mediáticas de desprestigio.



Priistas no están vendiéndose: AMLO

El Presidente reconoce críticas y polémica por sus propuestas para ocupar embajadas; revela que también invitó a Javier Corral

2

EXGOBERNADORES DEL PRI

fueron propuestos para ocupar una embajada y un consulado.

1

EXMANDATARIO PANISTA

Javier Corral fue propuesto para embajador, pero está impedido.

PEDRO VILLA Y CAÑA Y PERLA MIRANDA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció las críticas y la polémica por las propuestas que hizo para que exgobernadores del PRI y el historiador Pedro Salmerón, acusado de acoso sexual, ocupen embajadas y consulados; sin embargo, defendió que representan la pluralidad que se tiene en México, y aseguró que no harán labor partidista.

El Mandatario federal calificó como muy rudo, excesiva, la amenaza de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, de expulsar del partido a los exgobernadores Claudia Pavlovich, de Sonora, y Carlos Miguel Aysa, de Campeche, si aceptan cargos como cónsul de México en Barcelona y embajador de México en República Dominicana, respectivamente.

Afirmó que esta actitud del tricolor es poco tolerante y confió en que se cambie de posición.

“El gobierno no debe de ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos. Si están participando ellos es porque queremos que México se exprese en el mundo como es, plural. ¿Ustedes creen que en el Servicio Exterior Mexicano todos son de Morena? Les puedo garantizar que son la minoría, pero se

ha respetado a quienes tienen militancia en otros partidos y trabajan en el Servicio Exterior porque han cumplido, no importa de qué partido son.

“Estamos buscando que todos ayudemos y que todos re-

presentemos a México, y no van a ir los embajadores a hacer labor partidista, van a representar a nuestro país. Además, la política exterior de México está definida en la Constitución, ahí están los principios de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, de solución pacífica a las controversias y eso es lo que les estamos pidiendo a nuestros embajadores”, agregó.

El Jefe del Ejecutivo federal calificó las amenazas del tricolor como poco tolerantes y confió en que cambie de posición, pues los exgobernadores no se afiliarán a otro partido, van a representar a México en el exterior.

Destacó que cuando fueron gobernadores Pavlovich y Aysa no tuvieron problemas y se trabajó en coordinación.

“Sobre lo político-partidista, pues eso lo tienen que decidir los exgobernadores. Se me hace, aunque es un asunto de un partido y respeto también esa decisión, pero se me hace muy rudo, muy excesivo, porque no dejan su militancia, no están vendiéndose. Como se decía antes, se puede vender el trabajo, pero no la conciencia. No es el caso, ellos no van a afiliarse a otro partido, ellos van a representar a México. Claro,

mientras estén como representantes de México no pueden hacer labor partidista.

“Pero, con todo respeto, se me hace muy poco político, muy poco tolerante y ojalá cambien de opinión”, insistió.

Luego de las críticas por la propuesta de designar a Pedro Salmerón como nuevo embajador en Panamá por sus presuntas acusaciones por acoso sexual, el Presidente argumentó que no existe ninguna denuncia formal ni legal, por lo que pidió esperar a que se presenten las pruebas.

Destacó que Salmerón es una persona muy preparada y lo calificó como el mejor historiador sobre la vida de Francisco Villa, sólo atrás de Friedrich Katz.

Su libro *La División del Norte* es un texto de primera, él es doctor en historia, es una persona muy preparada, por eso vamos a esperar que haya información, pruebas, para no adelantarnos, dijo.

Expuso que “no importa de qué partido son”, y reveló que invitó al panista Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, a ocupar una embajada de México en el exterior; sin embargo, subrayó que tiene doble nacionalidad y para ocupar este cargo tiene que renunciar a una.

“Invité a participar a un exgobernador del PAN, a Corral, nada más que tiene doble nacionalidad y para ser embajador se requiere tener una: ser mexicano. Si se tienen dos, hay que renunciar. Estamos buscando que todos ayudemos y que todos representemos a México”, precisó. ●



GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

El presidente López Obrador defendió su apoyo a Pedro Salmerón para ser diplomático, porque dice que no hay pruebas en su contra.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El gobierno no debe de ser faccioso, el gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos"

"Invité a participar a un exgobernador del PAN, a [Javier] Corral, nada más que tiene doble nacionalidad y para ser embajador se requiere tener una: ser mexicano. Si se tienen dos, hay que renunciar"



Parlamento abierto es simulación, denuncia oposición

Legisladores de **PAN, PRD y PRI exigen que el ejercicio sea vinculante** y se tomen en cuenta cambios propuestos; **Morena y aliados insisten en su discurso sobre regreso a la corrupción**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de las bancadas de oposición del PRI, PAN y PRD consideraron que desde el primer foro del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica hay simulación y exigieron que dicho ejercicio sea vinculante.

“El parlamento abierto es un buen ejercicio para que pueda

haber una suficiente discusión sobre el tema, pero el foro de ayer dejó mucho que desear porque si no le van a mover una sola coma, pues se vuelve una pérdida de tiempo.

“No veo un ánimo de construir, la mayoría de los ponentes fueron de Morena, quedo decepcionada porque sus ponentes son literalmente empleados del gobierno y fueron simplemente a

leer un guion y un diálogo repetitivo”, sentenció la diputada priista Cynthia López, en entrevista con EL UNIVERSAL.

La legisladora Cecilia Patrón, del PAN, aseguró que el parlamento abierto debe ser vinculante para obligar a que los planteamientos que se debatan se incluyan en la reforma eléctrica.

La propuesta, detalló la panista, será puesta sobre la mesa al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en el mes de febrero, y lo hará a través de una iniciativa de reforma.

“De nada servirá si no se hace así y será nuevamente una simple simulación. Si no hay cambios a la iniciativa [original] iremos en contra, no va a pasar, y de nada servirá el parlamento [abierto], ya estoy trabajando en la propuesta”, indicó.

Expuso que el foro 1 del parlamento sobre la reforma eléctrica fue “sesgado y tendencioso”.

“Lo que no puede haber en un parlamento abierto es estar sesgado e inclinado hacia alguien, en el parlamento abierto tienen que estar los especialistas en el tema, no los trabajadores que llegan a defender evidentemente a quien les paga, eso es totalmente tendencioso”, indicó.

En su oportunidad, el legislador perredista Mauricio Prieto denunció que los representan-

tes del partido oficialista (Morena) están llevando el parlamento a un tema político y no técnico, y adelantó que apoyarán la propuesta para que los foros sean vinculantes.

“Tiene que ser totalmente vinculante [el parlamento] para poder tener más elementos, debería estar en la ley para que no se simule como lo está pretendiendo hacer Morena, desde la bancada del PRD apoyamos la propuesta de la diputada Cecilia [PAN], y adelantamos también que si no



hay cambios, esta reforma no va a pasar”, advirtió.

La diputada López Castro explicó que actualmente no hay mecanismos para que los parlamentos sean vinculantes, por lo que propuso que en su lugar se instale una mesa de trabajo, “para que quienes estuvimos en los foros estemos en la toma de decisiones y que se pueda construir una postura media”, planteó.

“Sólo así podremos construir juntos una propuesta de reforma [eléctrica]. Si se puede, ejemplo de ello fue la reforma educativa, la construimos juntos, no ganamos todo, no perdieron todo, pero sí hubo un proceso de construcción”, expuso.

El diputado del PT Benjamín Robles criticó a sus pares de los partidos de oposición, y opinó que ellos no quieren que la iniciativa presidencial sea avalada en sus términos porque son ellos quienes en su momento avalaron la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto “fomentando corrupción y sobornos”.

“Son los mismos que ahora critican la forma de operar de la Comisión Federal de Electricidad, a pesar de que esa forma de operar

fue impuesta por la reforma de Peña Nieto que tanto defendieron y que benefició a Odebrecht a base de sobornos y corruptelas”, subrayó Robles Montoya.

Por ese motivo, calificó los argumentos de la oposición de “tramposos y contradictorios”.

“Quieren separar a los actores y las reglas del juego como si no fueran factores clave para la determinación de las tarifas, es francamente un despropósito”, precisó el legislador. ●

PROPONEN CAMBIOS

Los foros deben ser vinculantes para obligar a que los planteamientos que se debatan se incluyan en la reforma eléctrica, señalan legisladores.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



CYNTHIA LÓPEZ
Diputada priista

"No veo un ánimo de construir, la mayoría de los ponentes fueron de Morena, quedo decepcionada... son empleados del gobierno"

MAURICIO PRIETO
Diputado del PRD

"Tiene que ser vinculante [el parlamento] para poder tener más elementos, debería estar en la ley para que no se simule"

La primera reunión sobre la reforma eléctrica fue sesgada y tendenciosa, denuncian legisladores.



Advierte priista 'carga ideológica' en propuesta eléctrica

Condiciona el PRI respaldo a reforma

Plantea Moreira una alternativa tras negociación entre bancadas

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, llamó ayer a Morena a dejar la carga ideológica en el debate sobre la reforma eléctrica y advirtió que no pasará así como está planteada.

“De entrada, sí le quiero decir a todos: así como está la reforma no pasa y eso ya quedó muy claro, así no pasa”, planteó en una entrevista en el Canal del Congreso sobre la aportación de los foros de parlamento abierto que inició la Cámara de Diputados.

“Si no se logra una alternativa a todo esto o no se demuestra que se requiere la reforma, pues no va a haber ni votación. A mí me gustaría que se pusieran sobre la mesa esos puntos donde se dice que hubo excesos y, si se aclara que los hubo o si se demuestra que los hubo, pues los quitemos y sigamos adelante”.

Por primera vez Moreira dijo estar en contra de la iniciativa presidencial y con-

sideró que debe construirse una contrapropuesta.

“Se trata de que, si hay el buen ánimo de todas las partes, pues se revise todo esto y se haga una contrapropuesta de esta reforma, y entonces seguiría la discusión al Pleno”, manifestó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

“Si se trata de pasar así como está, pues no va a pasar, por un lado. Si se le quiere dar un contenido político, pues tampoco”.

Expuso que la pretensión de eliminar la participación de la iniciativa privada en la generación de energía no sería aprobada por la mayoría calificada del pleno.

“Si en la reforma de 2013 no fue exhaustivo el tema de la transición energética, porque no lo dice así textualmente, pongámoslo ahora en la Constitución, ahí no hay problema”, precisó Moreira.

“Resolvamos los temas del porteo, de las subastas que llaman holandesas de los contratos legados, pero tam-

bién garanticemos la participación de la iniciativa privada, eso es importante, y pongámosle también controles a la Comisión Federal de Electricidad”.

Subrayó que hay muchos puntos técnicos en la reforma, que deben atenderse, pero poco se podrá avanzar si persiste el lado político e ideológico.

“Hay aspectos muy técnicos que me han gustado y que

de la competencia política que habrá por la renovación de seis gubernaturas en junio.

Agregó que también debe haber voluntad para llegar a acuerdos, negociar y construir una alternativa en la reforma eléctrica.

Moreira se manifestó a favor de que se puedan promover las concesiones para la explotación de litio, pero dijo que se deben precisar los alcances de esa medida.

uno dice ‘mira esta es la solución’, pero también de repente, lo vi con algunos compañeros Gobernadores, hay una carga ideológica, incluso una carga partidista muy fuerte, que impide pues encontrar una solución”, alertó.

El coordinador priista insistió en que la discusión debe tener como base un amplio debate, más allá de poner fechas, y sostuvo que no tendría que discutirse en medio



Página:

Sección:

Fecha:

Debate continuo

Los Foros de Parlamento Abierto sobre la reforma energética continúan hoy con dos sesiones:



Despacho, Mercado Eléctrico y Contratos Legados.

■ Debate transmitido por el Canal del Congreso

Redes eléctricas, generación:

- Sociedades de autoabastecimiento
- Productores independientes de energía
- Subastas de largo plazo
- Proyectos de Generación Posteriores a la Reforma de 2013
- Diálogo dirigido por la Jucopo

‘Aquí es definirnos, sin medias tintas’

ANTONIO BARANDA

En medio de la discusión de su iniciativa de reforma eléctrica en Parlamento Abierto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer que la votación de la propuesta pondrá al descubierto quién apoya a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y quién está a favor de las empresas que reciben subsidios.

“Es un proceso que estamos viviendo en México, muy interesante por eso, porque ya no hay simulación. Es fuera máscaras y eso es muy bueno porque se termina con la simulación, es como ahora que viene lo de la aprobación o no de la reforma eléctrica, va ayudar mucho a la definición”, subrayó en su mañanera.

“Con mucha claridad, se va saber quiénes están a favor de que de fortalezca a

la CFE, que es una empresa pública, y quienes están a favor de Iberdrola y de las empresas extranjeras y también de las empresas nacionales que reciben subsidio en el mercado de la energía eléctrica”.

En Palacio Nacional, afirmó que es mejor que los legisladores definan su postura sobre esta reforma, que andar con “medias tintas”.

“Va a quedar muy definido y eso es mucho mejor que estar simulando con la política ‘robatera’, porque sólo el robo es el que anda en dos aguas. Aquí es definirnos, nada de medias tintas”, aseveró el Presidente López Obrador.

“Nada de estar engañando de que ‘estamos a favor del pueblo y estamos en contra de la corrupción’, y ‘la ley es la ley’, y ‘el Estado de derecho’, y ‘no nos va a temblar la mano’; ya esa

demagogia ya no sirve, y no porque lo diga yo, sino porque la gente ya no les cree. Yo celebro que se definan, eso es mejor”.

López Obrador retomó además las críticas al PAN y al PRI, al afirmar que “en los hechos son lo mismo”.

“Antes que había dos partidos que también engañaban, que eran distintos, ¿se acuerdan? Cuánto tiempo engañaron que eran diferentes, en honor a la verdad. ¿Qué, se nos va a olvidar eso? Hasta hace poco había dos partidos supuestamente diferentes”, expresó.

“Y al final siguen formalmente como partidos independientes, distintos, pero en los hechos son lo mismo, incluso hacen alianzas, postulan a los mismos candidatos, defienden el mismo programa de privatizaciones. Entonces, ya eso se terminó”.



Revocación de AMLO avanza; alcanza firmas

Expertos señalan que faltan por resolver presupuesto y logística para este ejercicio

**ARIADNA GARCÍA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se revisaron y avalaron 2 millones 845 mil 634 firmas de apoyo a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que se supera el requisito de 3% de la Lista Nominal de Electores para que se pueda llevar a cabo este ejercicio ciudadano.

Analistas electorales advirtieron que la moneda aún está en el aire para saber la logística que se empleará para la realización de la consulta, debido a la decisión del gobierno federal de que la Secretaría de Hacienda no amplíe el presupuesto que el INE solicitó.

Ayer, René Miranda, director del Registro Federal de Electores, dijo que el ejercicio de revocación va, porque existen ya los apoyos suficientes. Detalló que la convocatoria será lanzada hasta después de conocer la respuesta sobre la ampliación de recursos el próximo 31 de enero.

**ARIADNA GARCÍA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Es un hecho que la revocación de mandato va, luego de que se logró la meta establecida por la ley de obtener 3% de firmas de apoyo de la Lista Nominal para el ejercicio, pero la moneda aún está en el aire para saber la logística que se empleará, ello, debido a un tema presupuestario, coincidieron analistas electorales.

Y es que, señalaron, es evidente que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no dará

Revocación de mandato va, pero aún tiene retos

Ejercicio ciudadano logra apoyo necesario de Lista Nominal, confirma INE; presupuesto y logística, los pendientes, consideran expertos

la ampliación de recursos que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó.

Ayer, el INE dio a conocer que se cumplió con lo establecido por la ley en cuanto a la revocación de mandato: este ejercicio se llevará a cabo si es que se logra obtener 3% de apoyo de la Lista Nominal para su realización.

El director del Registro Federal de Electores, René Miranda, dio a conocer que, hasta el último corte, se revisaron y avalaron 2 mi-

llones 845 mil 634 firmas, obteniendo así 103.17% de lo requerido. El 3% de la Lista Nominal es

de 2 millones 758 mil.

Los exconsejeros electorales Marco Baños y Arturo Sánchez, así como el analista electoral Luis Miguel Carriedo, coincidieron en que era previsible alcanzar el universo de firmas solicitadas para que se lleve a cabo este ejercicio de participación ciudadana, ello a partir de que fueron entregadas 11 millones de rúbricas a la autoridad electoral.

“Creo que la Secretaría de Hacienda va a decir que no tiene recursos y, por tanto, el INE tiene una cantidad limitada.

“A mí me parece que si se llega a un buen acuerdo político entre



REVOLUCION... (2)

el INE y los partidos para que la revocación se lleve a cabo, pues se pueden tomar algunas medidas que ahorren en los recursos públicos requeridos”, consideró Marco Baños.

Todavía existe un round por definir, mencionó el analista electoral Luis Miguel Carriedo. Y es que al no contar con los recur-

sos totales solicitados por el INE para la revocación de mandato, y sin que el instituto cuente aún con respuesta oficial por parte de la Secretaría de Hacienda, no existe certeza del número de casillas que serán instaladas.

“Todavía falta un round por definir y es el saber cuántas casillas van a ser instaladas. Aunque tenemos la crónica de una negativa anunciada, la Secretaría de Hacienda va a negar los recursos”, mencionó Carriedo.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez expuso que la moneda se encuentra todavía en el aire, puesto que, a pesar de que se advierte que no habrá mayores recursos, no existe la certeza de cuál será la estrategia final para llevar a cabo este nuevo mecanismo de participación ciudadana.

“Hay una moneda en el aire, eso sigue pendiente, se tiene que pensar una forma de cómo se llevará a cabo el ejercicio, aunque ya el consejero presidente [del INE, Lorenzo Córdova] dijo que la revocación de mandato va y se hará bien”, indicó Sánchez.

Marco Antonio Baños detalló una propuesta propia: “Que del universo total de las casillas contiguas, pues [que] sólo se coloquen algunas para garantizar que habría en todas las casillas básicas al menos una boleta para que los ciudadanos que quieran ir a votar (...) tengan esa papeleta disponible en todas las casillas básicas y en algunas de las contiguas que, insisto, permitan que se tenga una boleta por cada una de las personas inscritas en la Lista Nominal”.

Los tres analistas consideraron, además, que ya es necesario bajar la tensión entre el gobierno federal y la autoridad electoral.

“Hoy es momento de que se pongan de acuerdo, ya no debe haber reproches y sí buscar una solución”, mencionó Luis Miguel Carriedo.

Arturo Sánchez subrayó que no conviene ya tanto ataque a la autoridad electoral.

Alistan detalles

El Director del Registro Federal de Electores dijo ayer que el ejercicio de revocación de mandato va, porque existen ya los apoyos suficientes.

La convocatoria, agregó, será lanzada hasta después de conocer la respuesta que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgue al INE sobre la ampliación del presupuesto, para lo cual la fecha límite es el 31 de enero próximo.

Este viernes comenzará a llevarse a cabo la verificación domiciliaria sobre la autenticidad de firmas de una muestra que será determinada este miércoles.

A pesar de que se alcanzó el universo de firmas, la autoridad electoral continuará con la revisión de las mismas hasta concluir, lo que se prevé ocurra a finales de febrero próximo. ●

MARCO BAÑOS
Exconsejero electoral

“Si se llega a un buen acuerdo político entre el INE y los partidos para que la revocación se lleve a cabo, pues se pueden tomar algunas medidas que ahorren”

LUIS MIGUEL CARRIEDO
Analista electoral

“Todavía falta un round por definir y es el saber cuántas casillas van a ser instaladas (...) La Secretaría de Hacienda va a negar los recursos”

ARTURO SÁNCHEZ
Exconsejero electoral

“Se tiene que pensar una forma de cómo se llevará a cabo el ejercicio, aunque ya el consejero presidente [del INE] dijo que la revocación va”



¿Qué sigue para realizar el proceso?

3%

DE FIRMAS

de apoyo de la Lista Nominal requería la validación de la revocación de mandato.

Una vez validado el mínimo de firmas para la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE) abre un proceso de verificación domiciliaria de los registros y espera a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) defina lo necesario respecto a la falta de recursos económicos para tener un ejercicio de acuerdo con lo que la ley establece.

Desde agosto del año pasado, el instituto definió los lineamientos para la organización de este proceso, en el que se considera la instalación de 161 mil casillas, para lo que se requerirán 5 mil 430 supervisoras y supervisores electorales, 32 mil 421 capacitadores asistentes electorales, para lograr contar con más de 484 mil funcionarias y funcionarios de estas casillas.

También, el INE contempla la posibilidad del voto por internet de las y los mexicanos residentes en el exterior, así como los cómputos el mismo día de la jornada electoral y la implementación de un conteo rápido el mismo día.

Asimismo, promoverá la participación de los partidos políticos; los lineamientos establecen que éstos podrán realizar propaganda siempre y cuando no utilicen recursos públicos para ello ni contraten anuncios en radio

y televisión, lo cual está prohibido constitucionalmente.

Sin embargo, sí podrán utilizar los espacios asignados como prerrogativas para fijar su postura sobre la revocación de mandato.

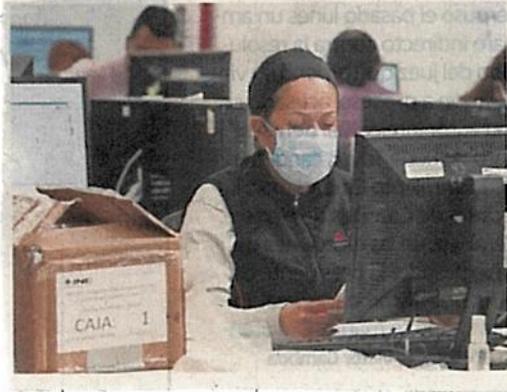
Confirmado el mínimo de firmas, ahora procederá una verificación domiciliaria sobre este universo de 3%. Para ello se definirá una muestra estadística para las 32 entidades federativas, a fin de hacer visitas domiciliarias a un porcentaje.

El INE estima que la muestra rondará los 850 registros donde se realizarán las visitas domiciliarias.

El próximo viernes sesionará la Comisión del Registro Federal de Electores, donde se presentará un informe preliminar de las firmas recabadas y validadas. También, sobre el plazo que tienen las o los promoventes para poder revisar los registros no aceptados.

En tanto, el 31 de enero es la fecha límite para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público responda al requerimiento del instituto sobre que se designe más presupuesto. ● Redacción

Trabajadores del INE realizaron ayer el conteo y revisión de las firmas para la revocación de mandato.





Ve Save The Children deficiencias en protección a infantes

Indaga DIF Nacional extracción de niño

Afirman que esposa de Gobernador de NL vulneró varios derechos del menor

VICTORIA FÉLIX

MONTERREY.- Tras advertir que no existen las “adopciones temporales”, el DIF Nacional abrió una investigación para esclarecer bajo qué motivo se le permitió al Gobernador Samuel García y a su esposa Mariana Rodríguez sacar a un bebé del albergue Capullos por un fin de semana.

En un comunicado difundido ayer, la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) del DIF Nacional advierte que hubo una “clara vulneración” de los derechos de la niñez por la exposición de su imagen y datos sensibles.

“Existe una clara vulneración de derechos (a la intimidad y a la protección de datos personales), reconocidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Por lo anterior, se requirió a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y

Adolescentes de Nuevo León, para que, en el ámbito de su competencia, emprenda las acciones administrativas y jurisdiccionales necesarias para proteger los derechos vulnerados del niño”, indica.

La PFPNNA señala que desde el 15 de enero requirió a la Procuraduría de Nuevo León información sobre el supuesto permiso de convivencia familiar o algún otro medio alternativo de cuidado familiar que justifique que el niño quedara bajo el cuidado de García y Rodríguez, y que se dio un plazo de 72 horas para la entrega de esos datos.

En la legislación vigente, refiere, no existen figuras de adopciones temporales, y, en caso de tratarse de un acogimiento familiar, que sí es temporal, revisarán que el matrimonio haya cumplido con el procedimiento de ley, que consiste en presentar una solicitud, valorar la idoneidad de las personas solicitantes, determinar la certificación y sujetarse a supervisión durante el tiempo que se brinde el acogimiento.

ADVIERTEN SOBRE DELITO
Para la organización Save The Children, la extracción

de un bebé del DIF Capullos por parte del Gobernador y su esposa violó los derechos del menor y se pudo haber incurrido en delito de trata de personas.

El organismo pidió a las autoridades federales investigar el caso al considerar que se violaron los derechos a la vida privada, a la identidad y al interés superior de la ni-

ñez establecidos en la Constitución.

“Esta situación refleja las graves carencias de nuestros sistemas de protección de niñas, niños y adolescentes. Legalmente, el caso debe investigarse, con la participación de las autoridades federales”, señaló la organización en un comunicado.

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Al mostrar en un video el rostro del niño en las redes sociales del matrimonio y luego de que éste fuera replicado por algunos medios de comunicación, además de revelar su nombre y los problemas de salud que enfrenta, existe una clara vulneración de derechos (a la intimidad y a la protección de datos personales), reconocidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuya observancia es obligatoria en todo el país.”



‘No nos saltamos la ley’

DANIEL SANTIAGO

MONTERREY.- Ante la polémica por llevarse a un bebé de Capullos a su casa durante el fin de semana, que desató críticas, cuestionamientos y hasta acusaciones de “trata de menores”, Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador Samuel García, dijo ayer estar tranquila por haberlo hecho apegada a la ley.

“Estoy muy tranquila porque nada de lo que hicimos fue saltándonos la ley ni mucho menos”, expresó en entrevista con Grupo REFORMA.

“No estaríamos tontos de hacerlo público y aparte hacer algo ilegal a la misma vez.

“Todo lo que hicimos fue apegado a la Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes”, añadió la titular de la Oficina Amar a Nuevo León.

Con voz relajada a través de una entrevista telefónica, Rodríguez dijo anoche que el caso se distorsionó por algunos medios que lo calificaron como “adopción de un fin de semana”.

“No existe tal cosa y yo jamás lo he comunicado así en mis redes”, afirmó.

Fue contundente también al rechazar haber vulnerado los derechos de Emilio, el bebé de 10 meses de edad, al mostrar su rostro y su condición de salud.

“Lo que pasó fue una medida de protección fundamentada en el interés superior del niño”, dijo.

“Él no recibía visitas de ninguna persona. El director de Atención Integral al Menor y la Familia (del DIF Nuevo León), quien es ahorita el tutor del niño, nos dio el permiso de hacerlo”.

En sus historias de Instagram, Rodríguez anunció el viernes que obtuvo un “permiso temporal” para llevarse al bebé durante el fin de semana al asegurar que ya hay un vínculo afectivo entre ella, su esposo y el niño.

Negó que el hecho sea una estrategia para generar “likes” o seguidores.

“Todo lo que he hecho lo he hecho de corazón, verdaderamente buscando el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, sobre todo en el tema que me estoy enfocando, en Capullos”.

Dijo que no busca provecho político, ni mercantil, ni es “trata de personas”, como acusó la organización Save The Children México.

“Comparto mi vida desde hace muchos años”, agregó, “no es una novedad, y lo voy a seguir haciendo, desde que era estudiante en el Tec, cuando me casé, en pandemia, y ahorita estoy compartiendo lo que me está tocando vivir.

“Y gracias a que lo estoy compartiendo hemos podido multiplicar y triplicar beneficios que están obteniendo estos niños, niñas y adolescentes de Capullos”.

Aseguró que su acción generó que, de 100 familias subiera a 421 las registradas para el programa de acogimiento, que permite que un menor de Capullos viva con una familia de forma temporal.



■ Mariana Rodríguez tuvo el pasado fin de semana en su casa al bebé que está bajo la protección de Capullos.



Prohibirán a burócratas piropos, insinuaciones...

ANTONIO BARANDA

4

El Gobierno federal se dispone a prohibir a sus servidores públicos conductas como piropos, bromas "sugerentes", contacto físico "sugestivo" y envío no solicitado de mensajes o imágenes de naturaleza sexual.

Así lo dispone el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal, que fue elaborado por la Se-

cretaría de la Función Pública (SFP) y turnado para su revisión final a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En el Capítulo 2, titulado "Principios del Servicio Público", se enlistan una serie de conductas que servidores públicos deben evitar para garantizar el respeto y protección a los derechos humanos, así como la dignidad de todas las personas.

Entre dichas conductas están realizar señales "sexualmente sugerentes" con las manos o a través de los movimientos del cuerpo; y tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones y hacer regalos.

Asimismo, manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona, expresar co-

mentarios, burlas, piropos o bromas referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, ya sea presenciales o a través de algún medio de comunicación.

"Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual; emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual", agrega el Código.

4



Otorga juez amparo

Gana Del Río round a Cuitláhuac

Afirma defensa que funcionario del Senado llevará proceso en libertad

BENITO JIMÉNEZ

Después de casi 20 días de permanecer en prisión, José Manuel del Río Virgen, acusado de homicidio en Veracruz, ganó ayer un primer round al Gobernador morenista Cuitláhuac García.

El Juez de Control que lleva su caso conoció del amparo promovido para eliminar la orden de aprehensión en su contra, por lo que la defensa del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado adelantó que seguirá su proceso en libertad en cuestión de horas.

Del Río Virgen fue vinculado a proceso por presuntamente haber participado como autor intelectual en el homicidio de Remigio Tovar, quien fuera candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía del municipio de Cazones, Veracruz.

El colaborador del senador morenista Ricardo Monreal tenía como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa y se le concedieron tres meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con la revisión del expediente judicial al que tuvo acceso REFORMA, la inculpación de Del Río se sustenta en dichos de militantes molestos por la designación de Omar Ramírez como sustituto de Tovar, asesinado en la víspe-

ra de los comicios de junio de 2021.

Según la Fiscalía de Veracruz, con el aval del Juez, Del Río fraguó el asesinato de Tovar para imponer a Ramírez como candidato sustituto.

En el expediente no aparecen pruebas de la presunta relación de Del Río con el comando criminal, ni datos de que él haya ordenado el crimen.

Sujetos encapuchados y pertrechados con armas largas secuestraron y mataron de seis balazos a Tovar la noche del 4 de junio de 2021.

Además de Del Río, se encuentran presos Omar Ramírez, quien fue designado como Alcalde sustituto, y su hermano Sergio, un taxista que recogió el cuerpo de Remigio Tovar, abandonado en un paraje por los ejecutores

materiales del crimen.

De la misma revisión de la indagatoria, se desprende que la Fiscalía veracruzana dejó cabos sueltos y confesiones de interrogados que señalan como sospechosos del homicidio al crimen organizado y a candidatos opositores a Tovar como el perredista Orlando González "Landín", la panista Rubí Trinidad y su esposo el Alcalde saliente Zenón Pacheco.

Este amparo deja sin efecto los dichos del Gobernador García, respecto a las acusaciones contra Del Río.

El pasado 24 de diciembre, los senadores Ricardo Monreal y Dante Delgado visitaron a Del Río en el penal de Pacho Viejo.

Una comisión especial del Senado recabó al menos 50 casos de violaciones a derechos humanos en Veracruz.

Delgado informó el pasado 13 de enero que uno ellos es el caso del diputado federal electo, Rogelio Franco, preso en marzo de 2021 por ultraje a la autoridad.

El senador perredista Miguel Mancera dijo que el ultraje a la autoridad se sustenta en casos como un jaloneo.

Niega Monreal rupturas

MAYOLO LÓPEZ

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, descartó ayer rupturas en su bancada.

"Soy coordinador y conozco bien de las tormentas políticas", advirtió luego de las reacciones que generó su declaración de que los radicales de Morena acabarían con el país.

Su compañera de bancada, Antares Vázquez, se dijo partidaria de que "al menos" se discutiera la permanencia de Monreal como coordinador.

"No hay sino un solo grupo parlamentario y con él se van a tomar las decisiones que acompañen al Presidente", dijo ayer el líder de su fracción.

El zacatecano reiteró que no abandonará este proceso de transformación.

"No es momento de divisiones internas; el momento es de unidad nacional. El grupo debe tener buena relación con todos los demás grupos", planteó.



GOBIERNO FEDERAL

Aceleran compras de medicamento anticovid

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE
lga@gimm.com.mx

El gobierno de la República efectúa gestiones para acelerar la compra de los dos medicamentos autorizados para el uso de emergencia contra covid-19 en el país.

Sin proporcionar detalles acerca del costo y dosis que serán adquiridas porque así lo establecen los acuerdos con Pfizer y Merck, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puntualizó que se tendrán los fármacos necesarios, los cuales ayudarán a combatir la enfermedad en casos graves en personas no vacunadas y de la tercera edad.

“Sólo decirle a la gente que se van a tener pronto, estamos apresurando la compra, que se va a contar con los medicamentos necesarios para quienes lo necesiten, no es así para uso general, es para personas mayores, quienes tienen una enfermedad grave, y también y esto no debería de suceder, para los no vacunados, porque se debe de hacer conciencia de que el no vacunado está muy desprotegido, muy desprotegido. De todas maneras en una situación de emergencia hay que protegerlo”, sostuvo el Presidente.

Sobre ese mismo tema, el subsecretario de Salud,



EMPRESAS

con fármacos contra covid-19 podrían dotar a México de insumos de este tipo.

EL DATO

En cuanto al tema del rebrote de la epidemia en el país, López-Gatell aclaró que los contagios se incrementaron a partir de las vacaciones de fin de año y no en clases.

Hugo López-Gatell precisó que como se trata de fármacos autorizados para uso de emergencia, al igual que las vacunas, el sector salud será el único que lo adquiera y lo administre a más tardar en el mes de febrero próximo.

PRIVADOS

No obstante, para el sector privado se diseñará un mecanismo para que los pacientes que requieran los medicamentos de uso oral, Molnupiravir y Paxlovid, los puedan tener a su alcance de manera gratuita.



Foto: Reuters

Compañías transnacionales como Pfizer y Merck ya tiene medicamento contra covid-19.



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **49,343 MÁXIMO DE CONTAGIOS REGISTRADOS EN 24 HORAS** **301,789 MUERTOS**

Prevén que ómicron atore vuelos por tres meses

La variante de Covid-19 frenó los viajes a África, Europa y Asia; sin embargo, en México no hay restricciones y las aerolíneas se recuperan más rápido que en otros países

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La variante ómicron del Covid-19 va a limitar el tráfico aéreo mundial en los primeros tres meses del año, cuyos ingresos no recuperarán el nivel registrado antes de la pandemia.

EL DATO

Aerolíneas van a recuperar este año siete de cada 10 dólares que ingresaban en 2019.

La consultora estadounidense Bain & Company estimó que los ingresos globales de las aerolíneas sumarán 458 mil millones de dólares en 2022, es decir, recuperarán siete de cada 10 dólares que captaban en 2019.

Las aerolíneas se ven afectadas no sólo por las restricciones

458 MIL

MILLONES DE DÓLARES
será ingreso global de aerolíneas en 2022, estima Bain & Company.

para volar a África, sino por el cierre de fronteras en varios países de Europa y Asia.

Sin embargo, a diferencia del resto del mundo, en México el flujo de pasajeros por avión ya alcanzó el nivel que tenía en 2019, debido a la política de puertas abiertas del gobierno federal.

“Sin cuarentena obligatoria, sin prueba negativa de Covid, sin reporte a los siete días o el cierre total de frontera a los extranjeros, te permite como destino captar mayores mercados por la preferencia de visitantes”, apuntó Fernando Gómez, analista en aeropuertos y aviación.

Jonathan Félix, experto del sector aéreo en Verum, dijo que la salida de Interjet ocasionó que el pastel “se dividiera entre menos”, por lo que Volaris y Viva Aerobús transportan un mayor volumen de viajeros y cuentan con más ingresos que antes.



Tráfico aéreo global no repunta en 2022; en México sí lo hace

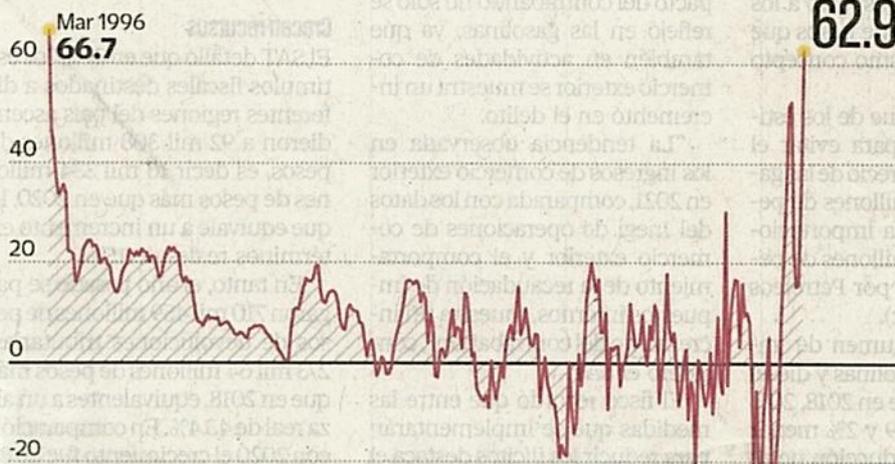
Variante ómicron debilitará la demanda mundial de vuelos; en Norteamérica la demanda se ha recuperado, destacan analistas

Levantam el vuelo

El costo del transporte aéreo al cierre del año pasado alcanzó su alza más elevada desde marzo de 1996.

Precio de los boletos de avión en México

Variación % anual



Aumento por ciudad

Variación % anual, diciembre 2021





ALERTA MUNDIAL

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El tráfico aéreo mundial no va a lograr recuperarse este año de la pandemia de Covid-19, incluso se debilitará en los primeros tres meses por la variante ómicron, opinan especialistas.

Sin embargo, México es un caso particular, pues las aerolíneas ya operan en niveles superiores a los que tenían en 2019, debido en gran medida a las nulas restricciones para ingresar al país.

La consultora estadounidense Bain & Company estimó que, en los primeros meses del año, el tráfico mundial de pasajeros se va a debilitar por la reciente ola de contagios por ómicron.

Calculó que los ingresos globales de las aerolíneas sumarán 458 mil millones de dólares en 2022, es decir, van a recuperar siete de los 10 dólares que obtenían en 2019.

En el mes en curso, la demanda de viajes tiene 56% del nivel previo a la pandemia y, para finales de año, el tráfico puede recuperarse a 84%, o hasta 95% en el escenario más optimista, explicó Bain & Company.

Sin embargo, el mercado intrarregional de América del Norte, que incluye a México, reporta una demanda que, en enero de este año, ha recuperado 86% de su nivel pre-Covid.

La firma proyectó que el tráfico de pasajeros en esta zona se va a recuperar en 92% para finales de 2022, "siendo el mercado con la mejor proyección de recuperación a nivel mundial".

A diferencia de lo que ocurre en el resto del mundo, la mayoría de aerolíneas en México operan en niveles superiores a 2019.

Fernando Gómez, analista en aeropuertos y aviación, destacó que mientras otros países cerraron fronteras y restringieron los ingresos de pasajeros internacionales por la pandemia, México mantiene abierta sus fronteras sin restricción alguna.

"Sin cuarentena obligatoria, sin prueba negativa de Covid, sin reporte a los siete días, o el cierre total de frontera a los extranjeros. Te permite como destino captar mayores mercados por la preferencia de visitantes", apuntó.

Jonathan Félix, analista del sector aéreo en Verum, dijo que la salida de Interjet ocasionó que el pastel "se dividiera entre menos", por lo que, si el tráfico de pasajeros está casi al mismo nivel de 2019, Volaris y Viva Aerobús están transportando un mayor volumen de viajeros y tienen ingresos superiores que antes.

En cambio, a escala mundial, las aerolíneas se ven más afectadas por la variante ómicron, no sólo por las restricciones para volar a África, sino por el cierre de fronteras en varios países de Europa y Asia.

En cuanto a los ingresos de las aerolíneas mexicanas, Verum anticipó que ómicron no les afectará en la misma proporción que anteriores olas de Covid.

BAIN & COMPANY, CONSULTORA DE EU

"El tráfico de pasajeros en [Norteamérica] se va a recuperar en 92% para finales de 2022, siendo el mercado con la mejor proyección de recuperación mundial"

"La primera ola afectó en 90% de sus ingresos a todas las aerolíneas, la segunda ola las afectó en 60%, la tercera ola con 20% o 25%; y la cuarta ola sí afectará, pero no en las proporciones de 2020", previó Félix.

En el caso de Aeroméxico, la aerolínea aún no supera los niveles de operación previos a la pandemia debido a la menor demanda para realizar vuelos internacionales.

José Suárez, secretario de Prensa y Publicidad de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), explicó que para la aerolínea del caballero águila el tráfico nacional de pasajeros ya está casi al nivel de 2019, lo mismo que los vuelos entre México y Estados Unidos.

"Caso muy diferente es Europa, Sudamérica o Asia, donde estamos operando alrededor de 60% de los niveles de 2019. Cuando empezó la ola de ómicron, las reservaciones internacionales cayeron alrededor de 15%", comentó Suárez.

Por lo tanto, los pilotos estiman que Aeroméxico recuperará sus niveles de operación previos a la pandemia hasta finales de 2023 o principios de 2024.

Además, agregó Suárez, apenas comienza la temporada fuerte para estos destinos que es enero y febrero, cuando estadounidenses y canadienses llegan huyendo del invierno.

Mayores precios

La Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) informó que el alza de petroprecios es otro reto para las aerolíneas, que enfrentan mayores costos operativos.

Datos de Pemex muestran que la turbosina se vendió en 14.42 pesos por litro en noviembre pasado en el aeropuerto de la

Ciudad de México, 69% o 5.91 pesos más cara que un año atrás y se trata del mayor precio de los últimos tres años.

Los altos costos y la mayor demanda turística provocaron que los boletos de avión en México subieran 63% en diciembre pasado, siendo la mayor alza en casi 26 años.

El aeropuerto de Tijuana fue el que reportó el aumento de tarifas más pronunciada, de 177%, de acuerdo con el Inegi. ●



PAN: cargos diplomáticos son para dar impunidad

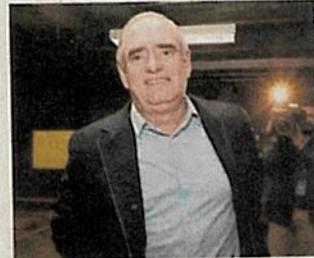
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementeria, dijo que los nombramientos del presidente Andrés Manuel López Obrador para embajadores y cónsules son un manto de protección e impunidad a amigos señalados por delitos, además de buscar seguir provocando una ruptura en la oposición al nombrar a exgobernadores del PRI.

Fue cuestionado sobre el caso del historiador Pedro Salmerón propuesto para ocupar la representación diplomática de México en Panamá, acusado de acoso sexual por alumnas del ITAM, a lo cual dijo el panista que es lamentable que se impulsen esos personajes tan cuestionados para cargos diplomáticos.

“Lo que vemos es una total protección, un manto que le propone impunidad a una persona”, dijo. ●



El líder del PAN en el Senado critica los nombramientos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Es Valle de México foco rojo en casos contra menores

Ligan en el Edomex desaparición y trata

Revela estudio que el delito se concentra en 9 municipios

CÉSAR MARTÍNEZ

Los feminicidios, el reclutamiento forzado por parte de grupos criminales, la adopción ilegal y las redes de explotación sexual están detrás de la desaparición de menores en el Estado de México, revela una investigación realizada por la Comisión Nacional de Búsqueda y la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

El informe, presentado ayer, establece que toda la zona conurbada de la Ciudad de México es un foco rojo de desapariciones de menores.

“Son los jóvenes, entre 14 y 18 años, los que están desapareciendo de una manera exponencial, porque están directamente relacionados con la actividad criminal que se está desarrollando en los municipios, principalmente en las zonas urbanas”, dijo Javiera Donoso Jiménez, una

de las investigadoras responsables del documento.

Entre 2015 y hasta septiembre de 2021, en el Edomex fueron reportadas como desaparecidas 36 mil 135 personas, y aunque sólo permanecen en esta condición 7 mil 961, el 50 por ciento de los reportes fueron por menores de edad, de los cuales dos de cada 10 no fueron encontrados.

En esta entidad, gobernada por el priista Alfredo del Mazo, siete de cada 10 desapariciones ocurren a plena luz del día, entre las 6:00 y las 18:00 horas, y nueve municipios, de los 125 que tiene el Edomex, concentran el 52 por ciento de los casos.

En el estudio se explica que las desapariciones se pueden agrupar en dos motivos generales: por trata de personas y por violencia de género.

Mientras que la tipología por trata tiene tres vertientes, la primera es para realizar actividades delictivas.

“Esta afecta a los adolescentes, hombres y mujeres, entre los 14 y 18 años; nuestros adolescentes del Estado

de México están siendo reclutados por las bandas criminales para participar en actividades delictivas y ellos en realidad no se dan cuenta”, comentó Donoso Jiménez.

Aunque aclaró que estos jóvenes no necesariamente desaparecen, sino que realizan sus actividades con cierta normalidad, explicó que regularmente son quienes vinculan a las mujeres adolescentes, a quienes invitan a las fiestas.

“Y eso las anexa directamente con la organización criminal sin que necesariamente ellas estén realmente vinculadas”, dijo.

“Y si ellos asocian que ellas están delatando a la organización, es motivo suficiente de ser víctima de feminicidio; los hombres también desaparecen víctimas de homicidio, pero en menor cantidad”.

En cuanto a la trata con fines de explotación social, indicó que las víctimas son niñas menores de 13 años. Además detectaron que hay trata para adopción ilegal, en el que desaparecen bebés.

Sobre el feminicidio, destacó que los 11 municipios donde hay Alerta por Violencia de Género siguen con datos altos de esos crímenes, vinculados a las desapariciones de mujeres.

“Los feminicidios en el fondo es la causa principal de desaparición”, aseveró la investigadora.



Destinan \$603 millones a comisiones de búsqueda

VÍCTOR OSORIO

El Gobierno federal otorgará este año subsidios por 603 millones 781 mil pesos a las comisiones locales de búsqueda de desaparecidos.

La Secretaría de Gobernación publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos para el otor-

gamiento de los recursos que, indica, serán distribuidos bajo el principio de equidad.

El monto máximo a entregar a cada Comisión Local de Búsqueda es de 18 millones 868 mil pesos. Las comisiones deberán aportar al menos el 10 por ciento del monto total. Los recursos podrán ser utilizados para equipamiento o

capacitación inicial; fortalecimiento y consolidación de procesos sustantivos; equipamiento para identificación, y construcción o adecuación de espacios para identificación.

Las solicitudes de recursos, abunda, serán valoradas por la Comisión Nacional de Búsqueda y los subsidios serán fiscalizados.



DELITO AL ALZA

Datos relevantes sobre la desaparición de personas en el Estado de México de 2015 a 2021:

36,135

PERSONAS desaparecidas en el Edomex



7,961

continúan desaparecidas



28,174

han sido localizadas



26,798

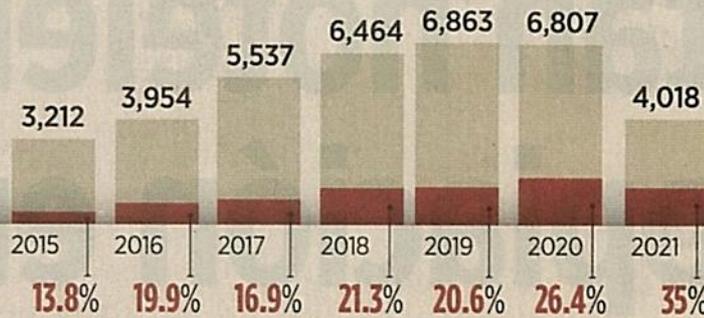
con vida



1,376

sin vida

Registro de personas desaparecidas en los últimos 7 años:

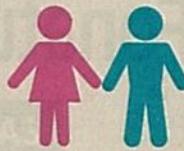


CONTINÚAN DESAPARECIDOS

MUJERES

55.2%

(19,964)



HOMBRES

44.8%

(16,261)

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

50.2% (18,141)

INCIDENCIA

La mayoría de las personas reportadas desapareció en la capital mexiquense:

TOLUCA: 3,555 casos (10.1%)

- 9 municipios, de un total de 125, concentran más de la mitad de los casos (52.5%).
- Ecatepec es el municipio que registra mayor porcentaje de personas desaparecidas que fueron localizadas sin vida (9.2%).

MOTIVOS

Principales causas de desaparición de personas reportados: (Datos de 17,135 personas de los 36,135 reportes en este periodo)



En 6 de cada 100 registros de desaparecidos se informó que fue víctima de algún delito.



En 3 de cada 10 casos se detectó privación ilegal de la libertad.



En 5 de cada 100 registros la ausencia fue por adicciones.

Fuente: "Personas, circunstancias y otros datos relevantes para entender la desaparición en el Estado de México 2015-2021".



Exhibe Oposición asesinatos

Acusan narcoelección de 2021

Documenta informe operación de crimen en proceso electoral del año pasado

REFORMA / STAFF

El crimen organizado impuso candidatos, amenazó o asesinó a los que no tenían su anuencia y operó el día de la elección con levantones y llenado de urnas para asegurar triunfos en al menos siete estados del País, según lo denunció la coalición opositora PRI-PAN-PRD en un expediente entregado a la OEA y a la CIDH.

“Grupos armados se-

cuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas electorales y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna”, se afirma en un expediente que resume cómo murieron 27 candidatos en el pasado proceso electoral de 2021.

“Las amenazas se hicieron extensivas a la post-elección, mediante una impuesta ley del silencio sobre todo lo que había ocurrido”.

Aunque el expediente señala que la violencia y asesinatos ocurrieron en casi todo el País, los más de 30 ejemplos se concretan en los es-

tados de Sinaloa, Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero y Guanajuato.

Menciona el caso de una candidata a diputada por Cuicuilco, quien previo a la elección fue secuestrada y llevada ante el supuesto jefe de una banda que argumentó que su detención era ‘para evitar la compra de votos’.

Según su relato, ese mismo día habían levantado a otros 20 operadores del PRI.

En esa entidad, afirma, el crimen amenazó a representantes de partidos y a funcionarios de casillas, las cuales fueron rellenadas a punta de pistola a favor de Morena.

El documento basado en testimonios de cientos de militantes y denuncias, asegura que la muestra más palpable de la violencia fueron las cabezas humanas lanzadas en la casilla número 1440, en Tijuana, Baja California.

“A pesar de lo aquí expuesto, el lunes 7 de junio, el Presidente López Obrador señaló que ‘la gente se portó muy bien, los que pertenecen

a la delincuencia organizada en general bien, muy pocos actos de violencia de estos grupos”, se recrimina en la denuncia.



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

RECuento CRIMINAL

Partidos opositores denunciaron la intervención del narco en las elecciones pasadas.

SINALOA



Comandos levantaron a candidatos y colaboradores el día de la elección, los soltaron al cerrar casillas.

SLP

La UIF detectó vínculos de Ricardo Gallardo con el crimen, pero la investigación fue congelada.



VERACRUZ

Fue el estado más afectado con nueve aspirantes asesinados durante el proceso.



MICHOACÁN

Comandos se presentaron en casillas de siete municipios para tomar las boletas y marcarlas por Morena.

GUERRERO



Comunidades enteras fueron inducidas a votar por candidatos aprobados por los cárteles.

EDOMEX

Candidatos fueron amenazados de muerte, a otros no los dejaron hacer campaña.



'A mi hija se la llevó la Policía Municipal'

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Tras el asesinato de su hija, localizada sin vida en el municipio de José Joaquín Herrera, una mujer indígena de la Montaña de Guerrero acusó a policías municipales de su desaparición.

Se trata de Delfina Ramírez Morales, de 26 años de edad, cuyo cadáver fue localizado el lunes en la comunidad de Temixco, en este municipio guerrerense, controlado por el grupo delictivo de "Los Ardillos".

Según Rocelia Morales Guerrero, madre de la víctima, Delfina salió el domingo a las nueve de la mañana de Ayahualtempa, para dirigirse a Hueycantenango, que es la cabecera del municipio de José Joaquín Herrera.

La mujer relató ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común de Chilapa que a su hija la vieron por última vez el domingo a la una de la tarde en el Zócalo de Hueycantenango, y que un grupo de policías munici-

pales se la llevó por la fuerza.

"La vieron (a Delfina) a la una de la tarde que ya se venía (a Ayahualtempa), y vieron que se la llevaron, y fueron los policías municipales", relata en su denuncia.

Acompañada de una patrulla de la Policía estatal y de una ambulancia del Ayuntamiento de José Joaquín Herrera, la mujer salió de su pueblo la mañana de ayer y acudió a la Agencia del Ministerio Público de Chilapa para rendir su declaración.

Posteriormente, doña Rocelia acudió al Servicio Médico Forense (Semefo) de Chilpancingo para llevarse el cadáver de su hija.

Luego del asesinato de la joven, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Pueblos Fundadores (CRAC-PF) advirtió a los Gobiernos estatal y federal que si la Guardia Nacional, el Ejército y la Policía estatal no acude a Hueycantenango para contener a los integrantes de "Los Ardillos", ellos van a ingresar a esta localidad a partir de hoy.



Arrastra Antonio Mazari Benítez acusaciones en Morelos

Labora para Cuau ligado a 'Los Rojos'

Es familiar de 'El Carrete' titular del Instituto de Defensoría Pública

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Cuauhtémoc Blanco ha mantenido, por tres años, como director general del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos a Antonio Mazari Benítez, primo hermano de Santiago Mazari Hernández, "El Carrete", líder del grupo criminal "Los Rojos".

Antes de llegar a la administración del ex futbolista, Antonio Mazari fue secretario general del Ayuntamiento de Jojutla cuando el Alcalde era Alfonso Sotelo, quien actualmente se desempeña como Secretario de Desarrollo Económico del estado.

En 2016, tanto Antonio Mazari como Alfonso Sotelo fueron denunciados por haber llevado a varios Alcaldes a reuniones en donde los amenazó "El Carrete", líder de "Los Rojos".

REFORMA publicó en



El Gobernador Cuauhtémoc Blanco con el titular de la defensoría pública estatal, Antonio Mazari Benítez (1), primo de Santiago Mazari Hernández, "El Carrete" (2). El líder de "Los Rojos" fue detenido y sentenciado por narcotráfico.

Litigante

Antonio Mazari ocupa desde octubre de 2018 la titularidad del Instituto de la Defensoría Pública de Morelos

- La dependencia ofrece defensa en materia penal, así como asesoría jurídica civil, mercantil y familiar.
- En mayo de 2017 asumió la secretaría general del Ayuntamiento de Jojutla

@reformanacional

Alberto Capella

@kpya

Antonio Mazari Benitez primo de Santiago Mazari alias el "Carrete" flamante colaborador de @cuauhtemocb10 ¿Qué tal? Así o más claro. En Jojutla pueden platicarles muchas historias de estos sujetos.



2018 que "El Carrete" financió en 2015 campañas a 11 candidatos de 8 partidos en Morelos para que le garantizaran impunidad, pero además les exigió derecho de piso de entre 100 mil y 500 mil pesos mensuales.

"Tengo conocimiento que Alfonso de Jesús Sotelo, Presidente Municipal de Jojutla por el partido PSD... lo apoyó 'El Carrete' para financiarle su campaña dándole también la cantidad de un millón de pesos", declaró un jefe de sicarios detenido.

"Cuando ganó las elecciones el primer mes le dio a Beto (identificado como uno de los hombres de 'El Carrete') 500 mil pesos y ya los meses subsiguientes le daba cien mil pesos directamente a Antonio Mazari Benítez".

El día de la publicación de REFORMA, ni Sotelo ni Mazari acudieron a sus labores en Jojutla.

Desde entonces, Antonio Mazari es señalado como operador financiero de su primo hermano "El Carrete".

"Él lleva el dinero a Amacuzac para entregárselo a la gente cercana a 'El Carrete', además a mí me consta que el Licenciado (Antonio) Mazari trabaja para el cártel (de

Los Rojos), porque era quien le daba a 'El Beto' (Alberto Flores Patiño y/o Humberto Leonardo Flores Campuzano, considerado mano derecha de 'El Carrete') toda la información del Presidente Ponchito (Alfonso Sotelo)", consta en la declaración ministerial a la cual tuvo acceso REFORMA.

Desde el 17 de octubre de 2018, el presunto operador financiero de "Los Rojos" es titular del Instituto de la De-

fensoría Pública del estado ya en la Administración de Cuauhtémoc Blanco, quien asumió la Gubernatura el 1 de octubre de ese año.

El organismo que dirige Antonio Mazari ofrece defensa gratuita en materia penal, así como asesoría jurídica civil, mercantil y familiar.

El pasado lunes, el Gobernador Cuauhtémoc Blanco acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a denunciar una guerra sucia

en su contra por la aparición de narcomantas en donde se le señala de vínculos con el crimen organizado.

Afuera de la dependencia también acusó al ex Mandatario Graco Ramírez de haber pactado justamente con "El Carrete".

Además, el mandatario aseguró que en la entidad hay fiscales, jueces, policías y Ediles vinculados con el crimen organizado, sin dar nombres.



Hallan sin vida a menor desaparecido

CÉSAR MARTÍNEZ

Tras dos días desaparecido, un menor de 6 años de edad fue localizado ayer sin vida y con huellas de violencia en la comunidad de Palo Grande, a cinco kilómetros del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

La mañana del 16 de enero fue la última vez que vieron al menor identificado como Ricardo en el barrio Tlayehualco, en la cabecera municipal, donde el niño salió a jugar a la calle.

Tras el asesinato, familiares del menor y sus allegados protestaron a las afueras de un recinto en el que se reunían diputados locales y el Alcalde de Tlaquiltenango, Jorge Maldonado.

“Va a seguir todo esto, si el delincuente ve que no lo castigan, así haya mil policías, mil patrullas, esto no se va a acabar. Exigimos justicia”, dijo un familiar.

“Exigimos justicia para Ricardito” y “Que no sea un crimen más sin justicia”, se leía en las pancartas.



Rafael Bahena

■ Familiares del menor Ricardo exigieron justicia a las autoridades de Tlaquiltenango.